

UNIDAD MUNICIPAL DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA

FRACCION XVI : LOS INFORMES QUE POR DISPOSICION LEGAL GENEREN LOS
SUJETOS OBLIGADOS

PERIODO DEL 1 AGOSTO 2012 AL 9 AGOSTO DEL 2013

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE POSEER LA INFORMACION

SECRETARIO MUNICIPAL: C. JOSE MARTIN ABAN MAY

NOMBRE Y FIRMA DEL TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA:


C. JOSE MARTIN ABAN MAY

NOMBRE Y FIRMA DEL TITULAR DE LA UMAIP:


L.T. EVA OLIVIA LIZAMA SAAVEDRA

FECHA DE GENERACION DEL DOCUMENTO:

9 AGOSTO DEL 2013

FECHA DE ACTUALIZACION DE LA INFORMACION:

19. NOVIEMBRE DEL 2014



H. AYUNTAMIENTO DE TEMAX, YUC.

2012 -2015

Calle 31 s/n x 28 y 30 Palacio Municipal

Tel. (01-991) 9120024

Temax, Yuc. Méx. C.P. 97510



ACTA DE SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO PARA LA PRESENTACIÓN DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2012-2015

En el municipio de Temax, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 21 :30 horas del día 09 del mes de Agosto del año dos mil trece, y encontrándose presentes y reunidos en el edificio que ocupa el palacio municipal, todos los integrantes del H. Ayuntamiento de Temax 2012-2015: el C. Presidente Municipal ciudadano: Miguel Alonso Pacheco Díaz (presente) y los ciudadanos regidores propietarios: C. José Martín Aban May Secretario Municipal (presente), C. Ariel Orlando Zozaya Canul, Síndico Municipal (presente), C. Florina de la Cruz Trejo Uc, Regidora (presente), C. María Ofelia Cime Pool, Regidora (presente), C. María Concepción Gamboa Coral, Regidora (presente), C. Sandra Leticia Mukul Vargas, Regidora (presente) y C. Ronal Teodoro Ku Quiñones, Regidor (presente).

Con fundamento en los artículos 35, 39 y 56 fracción VII de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, se constituyen a efecto de llevar a cabo sesión solemne de Cabildo, para conocer el primer informe de gobierno municipal, los avances logrados en el Plan Municipal de Desarrollo y de las labores realizadas durante el año inmediato anterior, lo cual se realizara con sujeción al siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Pase de lista de asistencia.
2. Declaratoria de la existencia del quórum legal.
3. Presentación del Primer Informe de Gobierno Municipal a cargo del C. Miguel Alonso Pacheco Díaz, Presidente Municipal de Temax.
4. Palabras del C Carlos Pavón Flores, Representante Personal del C. Gobernador Constitucional del Estado de Yucatán, Lic. Rolando Zapata Bello
5. Clausura de la sesión.

Sandra L. Mukul V.



H. AYUNTAMIENTO DE TEMAX, YUC.

2012 -2015

Calle 31 s/n x 28 y 30 Palacio Municipal

Tel. (01-991) 9120024

Temax, Yuc. Méx. C.P. 97510



DESAHOGO DE LA ORDEN DEL DÍA

- 1) Como primer punto de la orden del día, se procedió al pase lista de asistencia, corroborándose que se encuentran presentes 8 (ocho regidores presentes) regidores propietarios del H. Ayuntamiento de Temax, Yucatán
- 2) Pasando al segundo punto de la orden del día, el c. presidente municipal declaró la existencia del quórum legal para realizar la presente sesión.
- 3) En cumplimiento al tercer punto del orden del día el C. Miguel Alonso Pacheco Díaz, Presidente Municipal procedió a informar sobre el estado que guarda la administración Municipal, los avances logrados en el Plan Municipal de Desarrollo y de las labores realizadas durante el año inmediato anterior.
- 4) Seguidamente se le cedió el uso de la Palabra al C. Carlos Pavón Flores, Representante Personal del C. Gobernador Constitucional del Estado de Yucatán, Lic. Rolando Zapata Bello
- 5) Finalmente como último punto de la orden el C. Miguel Alonso Pacheco Díaz, Presidente Municipal declaro clausurada la sesión solemne de cabildo siendo las 22:30 horas del mismo día de su inicio, procediéndose a firmar la presente por todos los regidores presentes.

Florina de la Cruz Trejón

Florina de la Cruz Trejón

30

[Firma]

Paola L. Alucan



H. AYUNTAMIENTO DE TEMAX, YUC.

2012 -2015

Calle 31 s/n x 28 y 30 Palacio Municipal

Tel. (01-991) 9120024

Temax, Yuc. Méx. C.P. 97510



MIGUEL ALONSO PACHECO DÍAZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE TEMAX

C. ARIEL ORLANDO ZOZAYA CANUL
SINDICO MUNICIPAL

C. JOSE MARTIN ABAN MAY
SECRETARIO MUNICIPAL

Florina de la Cruz Trejo UC

C. FLORINA DE LA CRUZ TREJO UC
REGIDORA

C. MARIA OFELIA CIME POOL
REGIDORA

RONAR TEODORO KU QUIÑONES
REGIDOR

C. MARIA CONCEPCION GAMBOA CORAL
REGIDORA

Sandra L. Mukul V.

C. SANDRA LETICIA MUKUL VARGAS
REGIDORA

PRIMER INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL



**MIGUEL ALONSO PACHECO DÍAZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE TEMAX**

TEMAX, YUCATAN A 9 DE AGOSTO DE 2013

PRIMER INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL

**C. MIGUEL ALONSO PACHECO DIAZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE TEMAX**

El informe de Gobierno que presento ante ustedes, es el reflejo de la política real de nuestro municipio; por lo que les pido, que juntos hagamos un juicio, que sirva para evaluar el rumbo, para recomendar acciones y para proponer medidas que fortalezcan el actuar de la Administración Pública Municipal.

Concebimos al municipio como el producto de la democracia social, que expresa la voluntad de los ciudadanos; porque consideramos, que la soberanía emana del pueblo y que se expresa a través de las formas de representación de la voluntad popular; para lo cual, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 77 BASE SEXTA de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Yucatán Y EL ARTICULO 39 Y 56 FRACCION SEPTIMA de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán; además, de responder al anhelo y convicción personal de informar, hoy comparezco ante la soberanía que representan ustedes en este acto público, en el Seno de la Sesión Solemne de Cabildo; a presentar ante este Cuerpo Edilicio, el estado que guarda la Administración Pública Municipal, que me honro en presidir. Ante ustedes conciudadanos, con gusto asisto para informar de las tareas realizadas durante este año; encabezadas y vigiladas en todo momento por mis compañeros integrantes del Ayuntamiento.

Hoy como nunca, informar e informarse es de gran importancia. Los auténticos gobiernos emanados del pueblo, saben que su quehacer está sometido permanentemente al juicio de quien manda, de quien elige, de quien decide, de quien aprueba y de quien condena; saben que su actuación habrá de pasar por el escrutinio siempre razonable del pueblo en el cual confío. El informar nos permite formular un balance de lo hecho y de lo que aún falta por hacer; de reorientar nuestras acciones si fuera necesario, y determinar hacia dónde redoblar esfuerzos que fructifiquen más.

El camino que hemos seguido no ha sido improvisado, nos apegamos al Plan de Desarrollo Municipal, lo que nos ha guiado a tomar decisiones y acciones; con ello establecimos prioridades para atender lo urgente, sin descuidar lo necesario.

Ante la gran complejidad de necesidades y los escasos recursos disponibles, se ha estado trabajando en dos grandes rubros: optimizar los recursos actuando con austeridad y eficiencia; y fomentar nuestra creatividad con una enorme voluntad por encontrar alternativas que apoyen nuestro desarrollo.

Hemos sido un Ayuntamiento respetuoso de la diversidad ideológica de sus integrantes, convencidos de que la pluralidad enriquece las acciones cuando se aceptan con madurez y se actúa con responsabilidad, porque así lo he aprendido en mi formación política partidista, observando en mi compromiso ciudadano los principios y valores que el instituto político en el que orgullosamente milito, sostiene en su plataforma ideológica.

Por ello, afirmo que en Temax el gobierno municipal gobierna para todos, sin distinciones de ninguna índole, y con la fuerza que nos distingue.

En este arduo camino hemos encontrado la mano siempre amiga del Gobierno del Estado de Yucatán, encabezada dignamente por el Licenciado Rolando Rodrigo Zapata Bello,

Gobernador Constitucional, quien tiene una verdadera vocación de servicio con sentido humano.

Lo realizado durante este año es importante, porque atiende necesidades y es muy valioso, ya que en cada una de las obras y acciones que aquí se señalan, se encuentra la emoción, el esfuerzo y el espíritu de la población, que con su participación las ha hecho posibles.

Gobierno Interior

En cumplimiento a lo que establece la Ley Orgánica Municipal Del Estado de Yucatán, este cabildo, se caracterizó, como siempre, por actuar con suma responsabilidad, pluralidad y compromiso, durante las 23 sesiones de cabildo ordinarias, una extraordinaria y una solemne, hecho que marcó la historia de nuestro municipio ya que durante las mismas se sometieron ante el pleno, propuestas que día a día han mejorado la vida de todos nosotros.

La oficina de la Presidencia Municipal tuvo a bien otorgar a la ciudadanía 830 audiencias y expedir 125 constancias salariales y de concubinato.

La oficina de la secretaria y sindicatura concedieron 2,950 audiencias ciudadanas. Y con el objetivo de servir, se expidieron 1,068 constancias, entre las que figuran: cartas de vecindad, de dependencia económica, de ingresos, entre otros y asimismo, se extendieron 27 cartas de recomendación; lo que nos indica la atención que se brindó a la población sin costo alguno.

De la misma manera se atendieron 1,475 solicitudes de apoyo económico, con una respuesta positiva al 90% de estas.

Esta misma área de la administración pública tuvo la tarea de prestar los servicios solicitados para el traslado de personas de escasos recursos y con problemas de salud a los diferentes hospitales del estado. Realizando un total de 1,440 viajes, área que fue reforzada por el departamento de seguridad pública quien realizó 2,115 traslados haciendo un total de 3,555 servicios, para 17,775 ciudadanos con un promedio de 5 personas por viaje.

Procuración De Justicia

Sin duda alguna es menester de esta administración vigilar que los diferentes ordenamientos jurídico-administrativos sean aplicados conforme a la ley, es así que la oficina mediadora, conciliadora y calificadora, **EL JUZGADO DE PAZ**, atendió a un total de 387 personas, de las cuales 4 fueron turnados al Ministerio Público por tratarse de asuntos presuntamente constitutivos de delito, se firmaron 154 convenios de diferente índole, se recibieron 98 denuncias, logrando resolver 90 de mutuo acuerdo, como instancia mediadora se resolvieron 9 separaciones y se otorgaron 106 asesorías. Se han enviado un promedio de 389 citatorios a diferentes personas para que comparezcan ante el juzgado de paz.

Se resolvieron diferentes conflictos como adeudos, problemas vecinales, familiares y de pensión alimenticia.

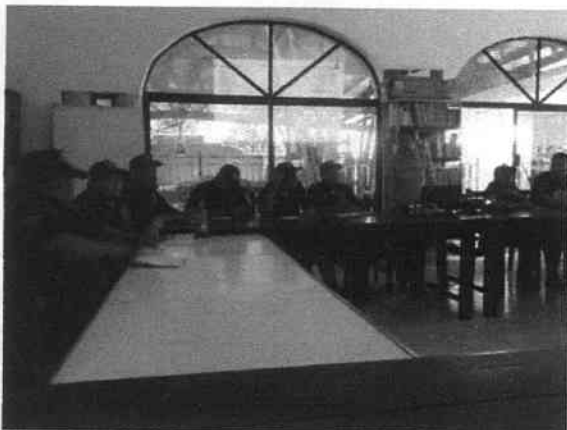
Seguridad Pública.

La Seguridad es un tema que preocupa tanto a la ciudadanía como a sus gobernantes; ya que el clima de inseguridad, que se vive en el contexto nacional; ha sido determinante para que los Temaxeños, al igual que muchos otros habitantes del estado, demanden a sus autoridades a ejercer acciones preventivas más eficaces y combatir este flagelo con todo el rigor de la ley; por tanto, a través de la dirección de seguridad pública se realizaron 802 detenciones. Por cometer diversas faltas administrativas, como ebrios tirados en la vía pública, por quejas de allanamiento de morada, por delitos mayores que hicieron necesaria su consignación al ministerio público, por ocasionar algún accidente de tránsito, por conducir bajo los efectos del alcohol, por cometer faltas a la moral en la vía pública entre otros.

Es así que a la fecha, se realizaron operativos escolares con el decomiso de 17 armas punzocortantes, operativos anti clandestinos, operativos por extorción telefónica, 50 operativos anti pandillerismo, 15 operativos en diferentes ranchos. Todas estas acciones realizadas para salvaguardar los bienes de la población.

Con el mismo propósito preparamos a nuestro cuerpo policiaco, que cuenta con 26 elementos, que recibieron diferentes cursos de capacitación y cursos del nuevo código penal.

Y con el propósito de reforzar la vigilancia y el servicio del departamento de seguridad pública se adquirieron con el apoyo del gobierno del estado 2 unidades nuevas, una camioneta y un vehículo.





Junta Municipal de Reclutamiento

En relación al Servicio Militar Nacional, se llevó a cabo el trámite de 90 cartilla a jóvenes conscriptos, que están desarrollando la honrosa tarea de servir a su patria y a su comunidad, así mismo se realizaron 30 expedientes que están en trámite, me enorgullece destacar su disposición para cumplir con ese precepto constitucional.



Protección Civil

Con el objetivo de salvaguardar la vida, la salud y el patrimonio de la ciudadanía, la dirección de Protección Civil se actualizó en las prácticas de prevención de desastres, con ello se brindó un servicio a la población en tiempo y forma, todo ello en conjunto con la secretaria y sindicatura y de autoridades competentes en la materia, también se instaló el Consejo Municipal de Protección Civil.

Se realizaron 197 acciones entre las que destacan limpieza de caminos y carreteras, poda de árboles en varias escuelas y casas habitación con riesgo de caer sobre las viviendas, limpieza de las alcantarillas de desagüe de los pozos pluviales, fumigación de casas habitación y escuelas, con la finalidad de combatir el dengue, pintura en diferentes áreas, suministro de agua potable en la comisaría de chucmichen y en la cabecera, apoyos logísticos en eventos del municipio en donde hubo quema de juegos pirotécnicos o bien algún factor de riesgo para la población, se apoyó en el combate de 75 incendios forestales.



Educación y Cultura

El respetar, preservar y cultivar nuestras tradiciones es menester de esta administración; por lo que desde el inicio de ésta, el camino quedó trazado, porque con apego al calendario cívico y cultural se llevaron a cabo eventos de diferente índole, entre los que destacan la tradicional Feria de Enero, el tradicional Grito de Independencia, el carnaval Temax 2013, se realizó la exposición de nacimientos y el festival navideño con la participación de las diferentes escuelas, se llevó a cabo la exposición de altares de hanal – pixan, el desfile del 16 de septiembre y el del 20 de noviembre.

Se ha dado el servicio de transporte para los alumnos de las diferentes escuelas que lo han solicitado,

No podemos hablar de desarrollo de un municipio sin hablar de la educación, que es el pilar y punta de lanza para que un municipio pueda avanzar, por eso es de destacar la entrega por parte del gobierno del estado de 69 computadoras a estudiantes, de diferentes niveles educativos para un mejor aprendizaje, que además podrán acceder al internet con el servicio del parque en línea y para los que no tengan este apoyo pueden disponer de las instalaciones del CENTRO COMUNITARIO DE BIENESTAR DIGITAL en el palacio municipal con computadoras de uso gratuito para los alumnos que así lo requieran. De igual manera a través del centro comunitario de aprendizaje, se prestó el servicio de computadoras e internet a 2803 personas con un promedio de 7.6 usuarios al día.

Haciendo un esfuerzo adicional, estamos apoyando con BECAS a alumnos que viajan a las diferentes escuelas, de nivel superior en las comunidades de Motul, Izamal, Tizimin entre otros.

Aunado a esto, en la biblioteca pública municipal, atendimos a 3,529 estudiantes del nivel, primaria, secundaria y medio superior, quienes consultaron 2,575 libros, tanto en el inmueble como en sus hogares por libros otorgados en calidad de préstamo; asimismo

se llevaron a cabo actividades de fomento a la lectura y se atendieron la visita de grupos escolares. Es de destacar que por petición de un grupo considerable de estudiantes se compró una colección de libros de matemáticas, que incluye álgebra, aritmética, geometría y trigonometría.





Sistema DIF Municipal

Mejorar el bienestar y el desarrollo de la comunidad, proporcionando servicios de asistencia para atender a los grupos marginados, en situación de pobreza o más vulnerables de la sociedad, es premisa de esta administración, es así que de manera especial informo lo relativo al Sistema DIF Municipal.

Sin duda alguna ésta es una de las dependencias que trabaja más cerca con la ciudadanía, por tanto sufre en carne propia los problemas que tienen cada uno de ustedes, su ámbito de trabajo es la familia, que es el núcleo con el que está construido el tejido social; esta Institución da especial atención a los sectores más desprotegidos como lo son: niños, adultos mayores, mujeres embarazadas y discapacitados, entre otras, **ESTA ES LA GRANDEZA DEL DIF.**

La presidenta del DIF municipal, ha realizado un trabajo arduo, en conjunto con su equipo de colaboradoras, fomentando la misión de brindar asistencia integral para fortalecer el desarrollo familiar y comunitario de los grupos sociales vulnerables

En el DIF contamos con el espacio de alimentación de desayunos calientes, donde se han otorgado 15,545 desayunos que han beneficiado a 100 personas, contamos con el comedor (CIMAY) que ha beneficiado a 90 personas con 9,976 almuerzos.

Se han gestionado y otorgado zapatos ortopédicos, bastones, andadores, sillas de ruedas y cobertores a personas de la tercera edad.

Través del programa **PASAF** (asistencia alimentaria) se benefició a 90 familias de escasos recursos y a personas con capacidades diferente, a quienes se les entrego un total de 1,080 despensas.

Con el programa de **DESAYUNOS ESCOLARES** se beneficiaron a 10 escuelas y a un total de 563 niños del nivel preescolar y de primaria.

El DIF municipal cuenta actualmente con varios programas:

MEJORES FAMILIAS: que está enfocado para familias disfuncionales a las cuales se les imparten talleres para fortalecer los lazos familiares y para mantener una buena comunicación, al término del taller se les otorga becas a los hijos. Este programa ha beneficiado a 25 familias.

NIÑO DIFUSOR: Este programa va dirigido a todos los niños y adolescentes, el objetivo es que conozcan cuáles son sus derechos y obligaciones, esto se realiza por medio de pláticas y actividades recreativas.

EL BUEN TRATO EN LAS FAMILIAS: Este programa está dirigido a todas las familias, para que conozcan la importancia que tiene el buen trato y se realiza por medio de talleres interactivos, al término del taller se les proporciona ayuda psicológica. Este programa ha beneficiado a 95 familias.

PROGRAMA COMUNIDAD DIFERENTE: este programa está enfocado al fomento del auto empleo donde se ha promovido el cultivo de hortalizas de traspatio y la elaboración de productos con material reciclado contando actualmente con 59 beneficiarias. Este programa también apoyo a 20 personas con fogones.

PROGRAMA DE ATENCION INTEGRAL AL ADULTO MAYOR: Este programa está dirigido a personas mayores de 60 años. Teniendo como objetivo la realización de acciones de prevención para mejorar la calidad de vida de los adultos mayores. Este programa ha beneficiado a 40 personas de la tercera edad.

En el municipio se realizaron eventos artístico-culturales para celebrar el día del niño donde se distribuyeron regalos y refrigerios con motivo de su día.

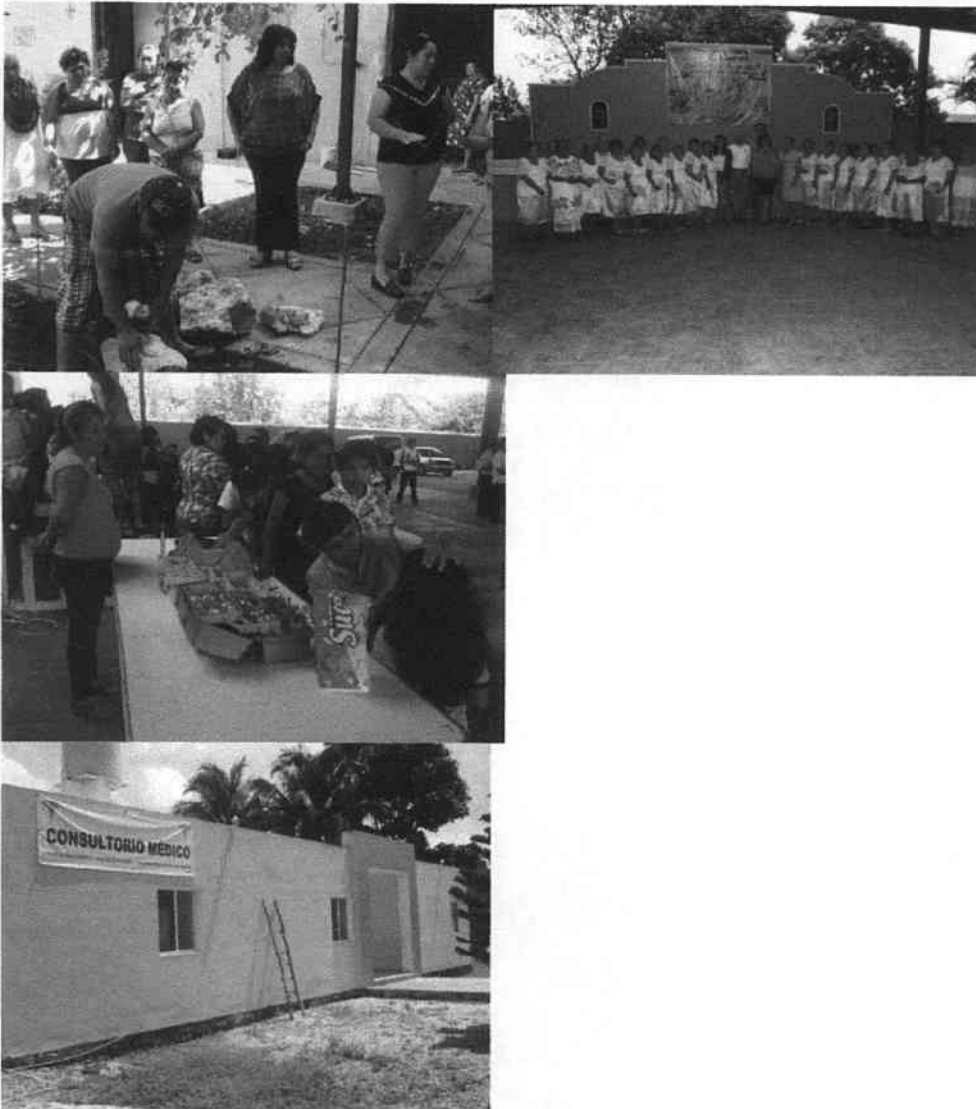
El evento del día de las madres se realizó en coordinación con el H. Ayuntamiento donde se entregaron obsequios para cada una de las mamás, así como diversos regalos para rifas.

Este es el trabajo que ha realizado y seguirá realizando el DIF municipal.

También se trabajó en coordinación con el IMSS solidaridad para el combate al dengue y cercos sanitarios contra la hepatitis, fue de vital importancia la participación del grupo de mujeres que integran el CEREM quienes realizaron las labores de abatización en los solares, aunado a esto, trabajaron la brigadas de limpieza de calle, parques y jardines para darle una mejor imagen a la comunidad.

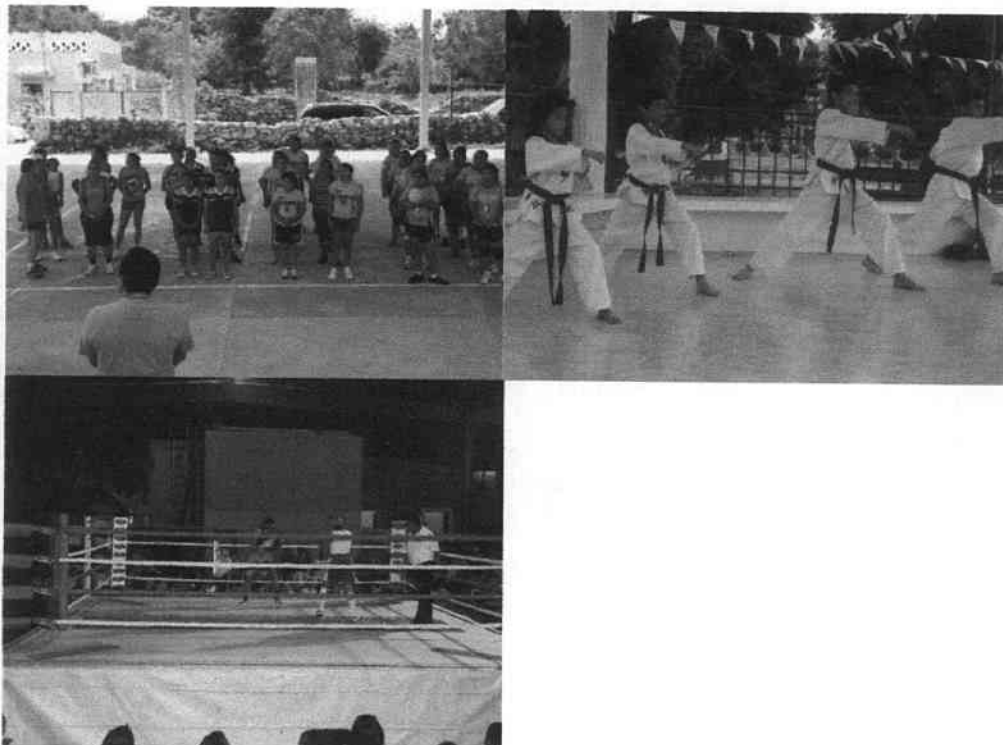
Un rubro muy importante para este ayuntamiento es preservar la salud de los ciudadanos, por eso desde el principio de esta administración se abrió un dispensario médico para la atención de todos los Temaxefios. A través de esta acción se ha dado el servicio médico gratuito a 2,080 personas con un promedio de 8 ciudadanos atendidos al día, quienes solo pagaron los medicamentos a precios subsidiados.





Para mantener un buen estado de salud se ha impulsado el deporte, organizando campeonatos de softbol femenino y varonil, torneos de futbol infantil, juvenil y de veteranos, torneos de volibol y basquetbol, se contó con un instructor de Tae Kwon Do infantil y activación física. Y con el afán de fomentar el deporte se realizó una función de box amateur completamente gratis.

En la medida de nuestras posibilidades, servimos a los deportistas con transporte para los diferentes campeonatos que se realizaron en los municipios circunvecinos.



Desarrollo Rural

Una de las prioridades de nuestro gobierno municipal es fortalecer el sector agropecuario, para lo cual, durante este periodo nos encaminamos a desarrollar acciones y programas en beneficio del productor, por lo que fue importante coordinarnos con la secretaria de desarrollo rural estatal para facilitar que los insumos llegaran a los productores en tiempo y forma. Cabe destacar que para tener una mejor coordinación con los productores, realizamos una campaña de afiliación, lo que nos ha permitido contar con una base de datos de 219 ganaderos, 110 apicultores y 140 maiceros.

Esto nos permitió apoyar a través del programa peso a peso del gobierno del estado a 74 productores con equipo apícola, azúcar, alambre de púas, grapas para alambre, herbicidas, semillas de zacate, bombas para agua, aspersores, mangueras, malla borreguera entre otros.

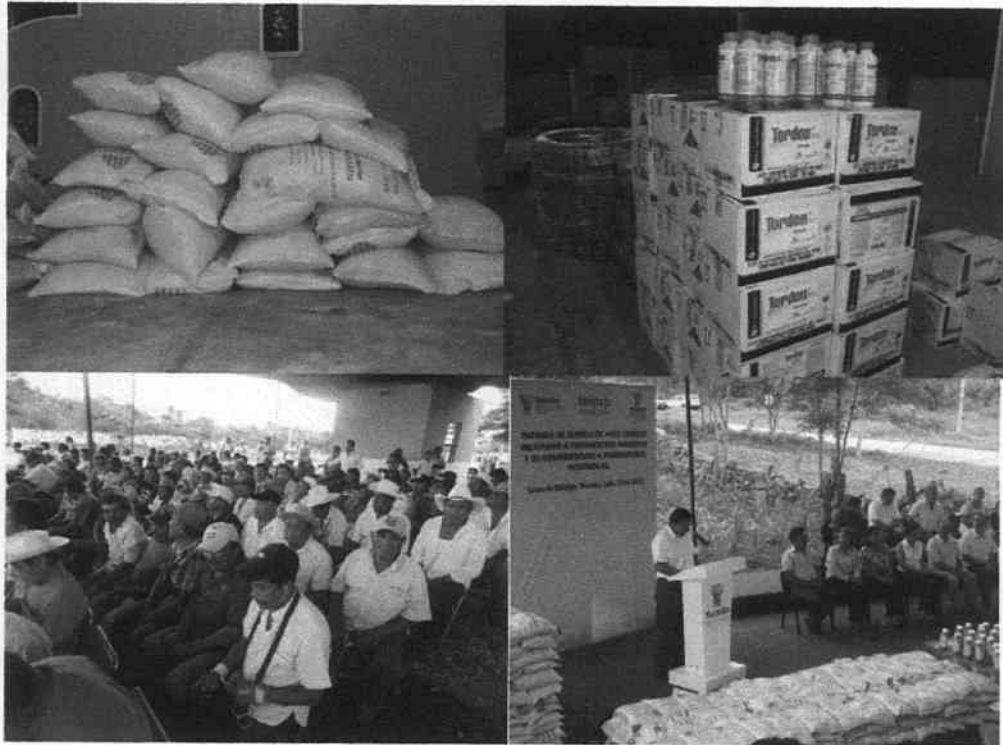
Con el fin de coadyuvar en los trabajos del campo se trabajó coordinados con SAGARPA para la entrega de herbicidas, fungicidas y fertilizante a 65 productores agrícolas.

Se expidieron 192 constancias de productor y 118 constancias de fierro, sin costo alguno para los trámites ante SAGARPA.

Se trabajó en coordinación con los técnicos de SIINIGA para el areteo del 85 por ciento del hato ganadero y con SAGARPA para la certificación de varios apiarios.

Se entregaron 280 litros de herbicida y semilla de maíz criollo mejorado para la siembra de 97 hectáreas de milpa a 140 productores.

Y se instaló el consejo municipal de desarrollo rural sustentable para darles un mejor servicio a los productores.



Desarrollo Social

El quehacer fundamental de la administración pública, es promover un desarrollo social, que permita garantizar el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes, para ello el departamento de desarrollo social coadyuvo en la atención de las personas que cuentan con el programa oportunidades, y el programa 65 y más y se trabajó para el fomento del autoempleo con becas para trabajar la fibra del henequén entre otros.



Obra Pública

Es de vital importancia resaltar el papel que juega la obra pública, que no es otra cosa, que el trabajo concreto, para el beneficio de todos nosotros y de nuestras familias.

La labor de un presidente municipal, no es, estar la mayor parte del tiempo en el palacio, esperando que los recursos y los apoyos lleguen por si solos.

El presidente municipal es un gestor que debe estar tocando las puertas de las diferentes dependencias, tanto estatales como federales. Para conseguir los recursos que permitan hacer obras que beneficien a la gente más necesitada.

Hoy quiero decirles que muchas de esas puertas se abrieron y nos permitieron hacer obras que están beneficiando a los temaxeños

En esta administración la obra pública la iniciamos en la comisaría de San Antonio Cámara, comunidad que tuvo que esperar muchos años para que vuelva a ver la construcción de una obra que le ha cambiado la imagen a esta comisaria, construimos carreteras en tres calle, con un monto invertido de OCHOCIENTOS DIEZ MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS, se construyeron guarniciones y banquetas que han permitido una mejor calidad de vida para estas familias, con un monto invertido de SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL TRECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS. Que hacen un total de UN MILLON CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS.

Una de las demandas de los temaxeños que externaron en innumerables ocasiones, era el servicio del agua potable, que, aunque es un servicio básico, no todos los presidentes municipales invierten en él, primero, porque es una obra que no se ve y que si cuesta, pero como los compromisos están para cumplirse iniciamos la obra de mejoramiento del sistema de agua potable, con los cambios de los registros en los diferentes puntos del sistema, cambio de tubos antiguos de 4 pulgadas, acondicionamiento del tanque elevado, y una bomba nueva, con un monto de UN MILLON NOVECIENTOS SESENTA MIL PESOS.

Y ya iniciamos con la segunda etapa que está dividida en dos partes, la primera que es la ampliación de las redes de distribución y excavación para cambiar tuberías de 2 pulgadas y media con sus respectivas hodrotomas, tomas domiciliarias con murete de block y sus rejillas y en la etapa de mejoramiento, se están realizando excavaciones para el cambio de tubería de 6 y de 2 pulgadas y media, válvulas y equipamiento electromecánico para poder dar el servicio que la población se merece con una inversión de DOS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTE Y OCHO MIL OCHOCIENTOS NUEVE PESOS.

Para lograr dos objetivos, mejorar la imagen del municipio y darles mejor seguridad a los vecinos de este rumbo se realizó la construcción de guarniciones y banquetas en la calle 31 iniciando desde la calle 34 y finalizar hasta la calle 40 con un monto de SETECIENTOS SIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS.

Construimos a petición de los ciudadanos pasos peatonales y topes en diferentes calles del municipio, para proteger la vida, no solo de los peatones sino también de los conductores, con un monto de DOCIENTOS NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS.

Realizamos la reconstrucción y repavimentación de la calle 33 por 22 y 26, esta obra se realizó a petición de los vecinos del rumbo ya que se encontraba en pésimas condiciones, además de ser una vía muy transitada, con un monto invertido de QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CINCO PESOS.

Con la mezcla de recursos realizamos la construcción y repavimentación de la calle 30 por 27 y 29, la calle 30 por 29 y 31 y con recursos con un monto de QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL TRECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS, adicionalmente

se amplió esta obra hasta la calle 25 con otra inversión de QUINIENTOS MIL PESOS quedando una carretera nueva desde la entrada del municipio hasta el centro, obra que ha permitido darle una mejor imagen al rumbo de la ermita.

Esta misma semana firmamos el convenio con SEDATU para que inicie en el municipio el programa de vivienda digna, con la construcción de 80 acciones de vivienda para el beneficio de igual número de familias de escasos recursos, se van a construir 30 casas completas con cuarto, baño y cocina y el techado de 50 viviendas, con una inversión de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS.

Estamos trabajando para cumplir los compromisos que adquirimos con el pueblo, y uno de ellos, el que consideramos fundamental, es la creación de empleos, quiero informarles que por las gestiones realizadas con empresarios del ramo del vestido ya ha iniciado operaciones la maquiladora ÁBITO quienes tienen el compromiso de crear 150 empleos directos para los Temaxefíos. De la misma manera hemos canalizado a través de una bolsa de trabajo a 55 jóvenes en maquiladoras del municipio de Baca.

A través de programa "RESIDUOS SOLIDOS" de SEMARNART se están empleando a 40 personas, 25 mujeres y 15 hombres por un periodo de dos meses y medio con una derrama económica de CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS.



A través de programa "RESIDUOS SOLIDOS" de SEMARNART se están empleando a 40 personas, 25 mujeres y 15 hombres por un periodo de dos meses y medio con una derrama económica de CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS.

Es de destacar el beneficio que traerá al municipio el sistema EÓLICO para la producción de energía sustentable, este programa beneficiara con empleo a los campesinos, apoyo económico a los campesinos, mano de obra de profesionistas del municipio, y un monto DE QUINIENTOS MIL PESOS para obras del municipio.